EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA
CPNAA-MC-09-2024

PROPUESTA ECONÓMICA
EVALUACION OFERTA ECONOMICA

1. Valor total ofertado:

Para el presente proceso de selección, se obtuvo la siguiente oferta:

PROPONENTE	VALOR SECOP	VALOR ANEXO N° 2 OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
ELIAN ANDRES GUIZA AYALA	**4.523.000**	**4.523.000**	**CUMPLE**
DGERARD MG S.A.S	5.341.058	5.341.058	CUMPLE
TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	5.800.000	5.800.000	CUMPLE
MSM PROMOCIONALES S.A.S	6.503.350	6.503.350	CUMPLE
SYNER GROUP	6.771.600	6.771.600	CUMPLE
INVTEDARIK	6.865.000	6.865.000	CUMPLE
SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.	7.250.000	7.250.000	CUMPLE
DOTAMODA	7.788.084	7.788.074	**No cumple.** Nota 2 ANEXO N° 2 OFERTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA SOUL SAS	8.188.664	8.188.664	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior el proponente Elian Andres Guiza Ayala presenta la oferta más baja del proceso respecto a las demás propuestas allegadas.

Por otro lado, el valor registrado por el proponente DOTAMODA en la plataforma SECOP II, difiere del incluido en el ANEXO N° 2 OFERTA ECONÓMICA, en ese sentido, se da aplicabilidad de la nota 2 mencionada en dicho formato, que indica: *El valor total de la oferta de este anexo económico corresponde a la casilla F9 marcada en color azul y debe coincidir con el valor total diligenciado en la plataforma de SECOP II, so pena de rechazo de su oferta.*

2. Verificación de precios artificialmente bajos

De conformidad con lo definido a través de la invitación pública asociada al presente proceso, en su numeral "*11.11.5. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO"*, la entidad procedió con la aplicación de los lineamientos definidos a través de la "GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN", de Colombia Compra Eficiente.

Al respecto, dicha entidad señala:

> *Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe:*
>
> *1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.*
> *2. Calcular la mediana del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.*
> *3. Calcular la desviación estándar del conjunto.*
> *4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.*
> *Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es para, tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.*
>
> *El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar*

EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA
CPNAA-MC-09-2024

De acuerdo con esto se evidenció que las propuestas de **Elian Andres Guiza Ayala** que es la propuesta de menor valor y **DGERARD MG S.A.S**, corresponden a presuntas ofertas artificialmente bajas, de acuerdo con la siguiente información:

PROPONENTE	VALOR SECOP
ELIAN ANDRES GUIZA AYALA	**4.523.000**
DGERARD MG S.A.S	**5.341.058**
TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	5.800.000
MSM PROMOCIONALES S.A.S	6.503.350
SYNER GROUP	6.771.600
INVTEDARIK	6.865.000
SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.	7.250.000
DOTAMODA	7.788.084
COMERCIALIZADORA SOUL SAS	8.188.664

MEDIANA	6.771.600
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.172.104
MÍNIMO ACEPTABLE	**5.599.496**

Por lo anterior, se sugiere solicitar la aclaración de los precios ofertados.

Proyectó: Diana Marcela González Giraldo
Cargo: Jefe administrativa y Financiera

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N°. CPNAA-MC-09-2024

Objeto: *Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA.*

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

| 3.1.1 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS | ELIAN ANDRES GUIZA AYALA - C. C. 1.000.175.134 | | | | D GERARD M G S.A.S - NIT 900.475.452-9 | | | | TALENTO COMERCIALIZADORA S.A – NIT 830.048.811-5 | | | | MSM PROMOCIONALES S.A.S. – NIT 900.476.880-0 | | | | SYNER GROUP S.A.S - NIT 901.263.226-4 | | | | INVERSIONES TEDARIK S.A.S. - NIT 901.680.101-0 | | | | SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS - NIT 901.269.444-0 | | | | DOTAMIDA S.A.S. - NIT 901.727.852-6 | | | | COMERCIALIZADORA SOUL SAS - NIT 900.974.613-9 | | | |
|---|
| | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES | CUMPLE | | VERIFICACIÓN DEL REQUISITO | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | | SI | NO | | |
| A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL (Anexo No. 1) | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el señor ELIAN ANDRES GUIZA AYALA, en dos (2) folios. No obstante, no diligenció la fecha del formato y la vigencia de la propuesta, establecida en el numeral 25 del formato, se encuentra incorrecta, corresponde a 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la empresa D GERARD MG S.A.S., el señor DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ, con fecha de suscripción del día 27 de junio de 2024. No obstante, la vigencia establecida en el numeral 25 se encuentra incorrecta, corregir conforme se estableció en SECOP II, es decir, 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el gerente de la empresa TALENTO COMERCIALIZADORA S.A., el señor JUAN CAMILO TORRES CAMPOS, con fecha de suscripción del 3 de julio de 2024. No obstante, la vigencia establecida en el numeral 25 se encuentra incorrecta, corregir conforme se estableció en SECOP II, es decir, 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal suplente de la empresa MSM PROMOCIONALES S.A.S., el señor HECTOR MAURICIO VANEGAS FLOREZ, con fecha de suscripción del día 2 de julio de 2024. No obstante, la vigencia establecida en el numeral 25 se encuentra incorrecta, corregir conforme se estableció en SECOP II, es decir, 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el gerente de la empresa SYNER GROUP S.A.S., el señor YUDERLY GISNET YADNO PERDOMO, con fecha de suscripción del día 2 de julio de 2024. No obstante, la vigencia establecida en el numeral 25 se encuentra incorrecta, corregir conforme se estableció en SECOP II, es decir, 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la empresa INVERSIONES TEDARIK S.A.S., la señora YUDERLY GISNET YADNO PERDOMO, con fecha de suscripción del día 2 de julio de 2024. | | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la empresa SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS, el señor DAVID GARCIA JIMENEZ, con fecha de suscripción del día 3 de julio de 2024. No obstante, la vigencia establecida en el numeral 25 se encuentra incorrecta, corregir conforme se estableció en SECOP II, es decir, 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la empresa DOTAMIDA S.A.S., la señora RAUL RUIZ LEAL, con fecha de suscripción del día 2 de julio de 2024. No obstante, la vigencia establecida en el numeral 25 el cual establece la vigencia de la propuesta, es decir, 90 días. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se presentó la Carta de Presentación de la propuesta, suscrita por el representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA SOUL SAS, la señora DIANA MILENA PULIDO PARDN, con fecha de suscripción del día 3 de julio de 2024. | |
| B. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | X | | Certificado de matrícula de persona natural - ELIAN ANDRES GUIZA AYALA. - Anexo de 4 folios) Fecha Expedición: 2 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 18 de febrero de 2021. - Último año renovado: 2024. Clasificación de actividades económicas - CIIU: 1399 - Fabricación de otros artículos textiles n.c.p. | | X | | Certificado de existencia y representación legal - D GERARD MG S.A.S. - Anexo de 8 folios) Fecha Expedición: 2 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 3 de noviembre de 2011. - Último año renovado: 2024. - Término de duración: Indefinida. - Objeto Social: "La fabricación y comercialización de prendas de vestir en general para dama, caballeros y niños, además de la elaboración de moldes según patronaje, modelo y estilo." | | X | | Certificado de existencia y representación legal - TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. - (Anexo de 7 folios) Fecha Expedición: 3 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 1998. - Último año renovado: 2024. - Término de duración: 7 de julio de 2029. - Objeto Social: " (…) Compraventa, mantenimiento, distacion y comercializacion de elementos de aseo, cafeteria, productos propios de la construcción, elementos de ferreteria en general, elementos deportivos, equipos médicos y todo lo referente a la salud, dotaciones, uniformes, y todo lo que este relacionado con alcances en general y servicio de archivística. -compraventas de productos textiles, prendas de vestir, calzado, productos confeccionados para uso domestico, articulos y equipos de uso domestico, (…)". | | X | | Certificado de existencia y representación legal - MSM PROMOCIONALES S.A.S. - (Anexo de 7 folios) Fecha Expedición: 3 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2011. - Último año renovado: 2024. - Término de duración: Indefinida. - Objeto Social: " (…) La sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil. (…)". | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Certificado de existencia y representación legal - SYNER GROUP S.A.S. - (Anexo de 6 folios) **Fecha Expedición: 2 de julio de 2024.** **Fecha de matrícula: 8 de marzo de 2023.** **Último año renovado: 2023.** - Término de duración: Indefinida. - Objeto Social: "(…) Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita lenta en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como también podrá celebrar cualquier acto o documentarse o que permiten facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. (…)". | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Certificado de existencia y representación legal - INVERSIONES TEDARIK S.A.S. - (Anexo de 5 folios) Fecha Expedición: 2 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 4 de febrero de 2023. - Último año renovado: 2024. - Término de duración: Indefinida - Objeto Social: "La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil". | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Certificado de existencia y representación legal - SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS - (Anexo de 6 folios) **Fecha Expedición: 2 de julio de 2024.** **Fecha de matrícula: 28 de marzo de 2019.** - Último año renovado: 2024. - Término de duración: Indefinida. - Objeto Social: " (…) La sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil". | | X | | Certificado de existencia y representación legal - DOTAMIDA S.A.S. - (Anexo de 6 folios) Fecha Expedición: 2 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2015. - Último año renovado: 2024. - Término de duración: Indefinida. - Objeto Social: "La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil". | | X | | Certificado de existencia y representación legal - COMERCIALIZADORA SOUL SAS - (Anexo de 10 folios) Fecha Expedición: 3 de julio de 2024. Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2016. - Último año renovado: 2024. - Término de duración: Indefinida. - Objeto Social: "(…) comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, comercio al por mayor de vestidos para dama, caballeros y niño, comercio al por mayor de ropa interior para dama, caballero y niño, comercio al por mayor de accesorios del vestido, comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de todo tipo de calzado inclusive calzado deportivo, (…)". | |
| C. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE. | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del señor ELIAN ANDRES GUIZA AYALA, C. C. N°. 1.000.178.134 expedida en Bogotá D. C. | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del representante legal, señor JONATHAN LEON GASPAR, C. C. N°. 1.013.632.399 expedida en Bogotá D. C. | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del gerente, el señor MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS, C. C. N°. 3.224.419 expedida en Ubata. | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del gerente, el señor HECTOR MAURICIO VANEGAS FLOREZ, C. C. N°. 1.016.169.225 expedida en Bogotá D. C. | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del gerente, el señor HELBER JOSE CARDENAS GARZON, C. C. N°. 1.014.209.363 expedida en Bogotá D. C. | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía de la representante legal, la señora YUDERLY GISNET YADNO PERDOMO, C. C. N°. 1.144.173.632 expedida en Cali. | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del representante legal, el señor DAVID GARCIA JIMENEZ, C. C. N°. 87.070.701 expedida en Pasto (Nariño). | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía del representante legal, el señor RAUL RUIZ LEAL, C. C. N°. 3.556.511 expedida en Sogamoso (Boyaca). | | X | | Se aporta cédula de ciudadanía de la representante legal, la señora DIANA MILENA PULIDO PARDN, C. C. N°. 53.139.428 expedida en Bogotá D. C. | |
| D. AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD | | | N/A | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía D GERARD MG S.A.S., de fecha 4 de junio de 2024 que establece: "La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá **celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social** o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad." | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. de fecha 4 de junio de 2024 que establece: "(…) **Celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social y relacionados con el mismo, sin límite cuantía.** - Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá **celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social** o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad." - 1.000 salarios mínimos legales mensuales. (…)". | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía MSM PROMOCIONALES S.A.S., de fecha 3 de julio de 2024 que establece: "La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien **no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.** (…)". | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía SYNER GROUP S.A.S., de fecha 18 de mayo de 2023 que establece: "(…) El gerente general de la sociedad tendrá las siguientes funciones: 1. Representar a la sociedad en sus relaciones internas y externas y administrar sus negocios. - el respecto, el gerente general **podrá celebrar o ejecutar todos los actos comerciales en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.**" - (…)". | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía INVERSIONES TEDARIK S.A.S., de fecha 29 de junio de 2024 que establece: "(…) El representante legal puede **celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social** o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (…)". | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS, de fecha 8 de mayo de 2024 que establece: "(…) El representante legal puede **celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social** o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (…)". | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía DOTAMIDA S.A.S., de fecha 2 de julio de 2024 que establece: "(…) El representante legal puede **celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social** o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. (…)". | | X | | De conformidad con el certificado de existencia y representación legal de la compañía COMERCIALIZADORA SOUL SAS, de fecha 4 de junio de 2024 que establece: "Los representantes legales pueden **celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social** o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad." | |
| E. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES | | | N/A | | | | N/A | | | | N/A | | | | N/A | | | | N/A | | | | N/A | | | | N/A | | | | N/A | | | |
| F. FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA | | X | Aporta Hoja de Vida de la Función Pública, no obstante, el oferente debe cargar el documento genero error, por encontrarse dañado. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Representante legal, de fecha 5 de junio de 2024. | | X | | Aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Gerente, de fecha 3 de julio de 2024. | | | X | Se aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Representante legal Suplente, con fecha del 17 de abril de 2024. No obstante, el numeral V. Observaciones de la Entidad Contratante, debe permanecer en blanco teniendo en cuenta que este ítem esta dispuesto para la Entidad Contratante. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Gerente, de fecha 3 de abril de 2024. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por la representante legal, de fecha 3 de abril de 2024. | | | X | Se aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Representante legal, con fecha del 1 de octubre de 2023. No obstante, el mismo no se encuentra actualizado. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Representante legal, con fecha del 2 de julio de 2024. No obstante, el numeral V. Observaciones de la Entidad Contratante, debe permanecer en blanco teniendo en cuenta que este ítem esta dispuesto para la Entidad Contratante. Adicionalmente el mismo debe ser firmado por el representante legal. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Se aporta formato único Hoja de Vida persona jurídica firmada por el Representante legal, con fecha del 5 de enero de 2024. No obstante, el numeral V. Observaciones de la Entidad Contratante, debe permanecer en blanco teniendo en cuenta que este ítem esta dispuesto para la Entidad Contratante. Adicionalmente el mismo debe ser firmado por el representante legal. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. |
| G. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA | | X | No se aporta Certificación de aportes parafiscales y a la seguridad social de la persona natural. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N°. 4 - Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, de fecha 27 de junio de 2024, suscrita por el Representante Legal. | | | X | Si bien aporta la certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, junto con los documentos del revisor fiscal de la sociedad, no obstante, no anexa el modelo de certificación dispuesto por el CPNAA, para el efecto. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N°. 4 - Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, de fecha 2 de julio de 2024, suscrita por la revisora fiscal de la sociedad. | | | X | Se aporta Anexo N°. 4 - Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, de fecha 27 de junio de 2024, suscrita por el gerente de la sociedad. | | | X | Si bien aporta la certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, no anexa el modelo de certificación dispuesto por el CPNAA, para el efecto. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | Si bien aporta la certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, no anexa el modelo de certificación dispuesto por el CPNAA, para el efecto. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N°. 4 - Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, de fecha 2 de julio de 2024, suscrita por la representante legal de la sociedad. | | X | | Se aporta Anexo N°. 4 - Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y a la seguridad social integral de los trabajadores, de fecha 3 de julio de 2024, suscrita por la representante legal de la sociedad. | |
| H. CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 3 de julio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 4 de junio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 4 de junio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 17 de junio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 25 de junio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 4 de junio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta y así mismo aportaron la consulta de fecha 4 de junio de 2024 - No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. | |
| I. CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, PENALES Y FISCALES. | X | | Se realizó la correspondiente consulta en el B de julio de 2024 - No registran sanciones ni se encuentra reportado. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del Representante Legal como de D GERARD MG S.A.S., y así mismo aportaron la consulta de fecha 5 de junio de 2024 - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del Representante Legal Suplente como de TALENTO COMERCIALIZADORA S.A., y así mismo aportaron la consulta de fecha 5 de junio de 2024 - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del Gerente como de MSM PROMOCIONALES S.A.S., y así mismo aportaron la consulta de fecha 4 de junio de 2024 - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del Gerente como de SYNER GROUP S.A.S. - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del representante legal como de INVERSIONES TEDARIK S.A.S. - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del Representante Legal como de SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS, y así mismo aportaron la consulta de fecha 11 de julio de 2024 - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto del Representante Legal como de DOTAMIDA S.A.S., y así mismo aportaron la consulta de fecha 25 de junio de 2024 - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | | X | | Se realizó la correspondiente consulta tanto de la Representante Legal como de COMERCIALIZADORA SOUL SAS, y así mismo aportaron la consulta de fecha 4 de junio de 2024 - No presentan sanciones ni se encuentran reportados. | |
| J. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | X | | Se aporta documento en un (1) folio, actualizado. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio, actualizado. | | X | | Se aporta documento en seis (6) folios, actualizado. | | X | | Se aporta documento en cuatro (4) folios, actualizado. | | X | | Se aporta documento en seis (6) folios, actualizado. | | | X | Se aporta documento en un (1) folio. No obstante, el RUT se encuentra desactualizado. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término del traslado del informe de evaluación. | X | | Se aporta documento en cuatro (4) folios, actualizado. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Corriente Fecha de expedición: 2 de julio de 2024. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Corriente Fecha de expedición: 4 de junio de 2024. | |
| K. CERTIFICACIÓN BANCARIA | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Ahorros Fecha de expedición: 4 de junio de 2024. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Ahorros Fecha de expedición: 5 de junio de 2024. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Corriente Fecha de expedición: 4 de junio de 2024. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Corriente Fecha de expedición: 21 de junio de 2024. | | | X | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Ahorros **Fecha de expedición: 13 de febrero de 2023.** | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Ahorros Fecha de expedición: 4 de junio de 2024. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Ahorros Fecha de expedición: 2 de julio de 2024. | | X | | Se aporta documento en un (1) folio. Tipo de cuenta: Corriente Fecha de expedición: 4 de junio de 2024. | |
| L. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME (SI APLICA) | | X | No aporta certificación expedida por la persona natural y el contador, conforme se requiere en el Literal L - Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipyme. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | | X | No aporta certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, el están obligados a tenerlo. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta certificación expedida por el representante legal y la revisora fiscal de la sociedad, conforme se requiere en el Literal L - Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipyme. | | X | | Se aporta certificación expedida por el gerente y la contadora de la sociedad, conforme se requiere en el Literal L - Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipyme. | | X | | Se aporta certificación expedida por la representante legal y la contadora de la sociedad, conforme se requiere en el Literal L - Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipyme. | | | X | No aporta certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, el están obligados a tenerlo. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta certificación expedida por el representante legal y el contador de la sociedad, conforme se requiere en el Literal L - Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipyme. | | | X | Se aporta certificación expedida por el representante legal, no obstante, no se indica la calidad en la que actúa el señor DANIEL DARÍO PINEDA VARCÁRCEL. Por lo que es necesario aclarar. Se solicita tener en cuenta lo señalado en el Literal L - Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipyme, para acreditar el presente punto. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. |
| Anexo N° 3. COMPROMISO DE ORIGEN DE FONDOS, LEGALIDAD Y ANTICORRUPCIÓN | | X | Se aporta Anexo N° 3 firmado por el señor ELIAN ANDRES GUIZA AYALA, no obstante, no diligencia la descripción de las actividades de la cláusula tercera del formato. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N° 3 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 3 firmado por el gerente. | | X | | Se aporta Anexo N° 3 firmado por el gerente. | | X | | Se aporta Anexo N° 3 firmado por el gerente. | | | X | Se aporta Anexo N° 3 firmado por el representante legal DAVID GARCIA JIMENEZ, no obstante, no diligencia la descripción de las actividades de la cláusula tercera del formato. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N° 3 firmado por la representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 3 firmado por la representante legal. | |
| Anexo N° 5. FORMATO ÚNICO DE REGISTRO DE TERCEROS | | X | Se aporta el Anexo N° 5, sin embargo, no se diligencio el nombre o la razón social de la persona natural y no la firmo. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N° 5 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 5 firmado por el gerente. | | X | | Se aporta Anexo N° 5 firmado por el gerente. | | X | | Se aporta Anexo N° 5 firmado por el gerente. | | | X | No se aporta el Anexo N° 5 firmado por la representante legal. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término del traslado del informe de evaluación. | X | | No se aporta el Anexo N° 5, no obstante, el mismo no encuentra sin diligenciar y sin firmar. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término del traslado del informe de evaluación. | X | | Se aporta el Anexo N°. 5, sin embargo, no se diligencio el nombre o la razón social de la persona jurídica | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. |
| Anexo N° 7. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el señor ELIAN ANDRES GUIZA AYALA, en un (1) folio. | | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el gerente. | | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el representante legal suplente. | | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el gerente. | | | X | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 7 firmado por el representante legal. | |
| Anexo N° 8. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL | | X | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el señor ELIAN ANDRES GUIZA AYALA. No obstante, se solicita el diligenciamiento correcto, teniendo en cuenta las opciones dispuestas y la calidad del oferente, así como la fecha de suscripción. | El proponente deberá subsanar la presentación de este documento, dentro del término establecido por el CPNAA. | X | | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el gerente. | | X | | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el representante legal suplente. | | X | | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el gerente. | | | X | Se aporta Anexo N° 8 firmado por la representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el representante legal. | | X | | Se aporta Anexo N° 8 firmado por el representante legal. | |
| **RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** | | X | **NO CUMPLE** | **INHABILITADO** |

LAURA DANIELA RUIZ TORRENTE
Profesional Especializado Código 02 Grado 04
Subdirección Jurídica Gestion Contractual

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. CPNAA-MC-09-2024

RESUMÉN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

OBJETO: "Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

PROPONENTES		REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	OBSERVACIONES
1	ELIAN ANDRES GUIZA AYALA Nit 1.000.178.134-4	NO HABILITADO	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia pero el archivo no es legible, adjunta certificacion, para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados
2	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. Nit 830.048.811 -5	HABILITADO	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion de contrato.
3	SYNER GROUP SAS Nit 901.263.226 - 4	NO HABILITADO	Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion. Para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados.
4	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS Nit 901.269.444 -0	HABILITADO	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion de contrato.
5	MSM PROMOCIONALES SAS Nit 900.476.888-0	NO HABILITADO	Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion. Para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados.
6	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S. Nit 900.974.613-9	HABILITADO	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia y certificación.
7	DGERARD MG S.A.S. Nit 900.475.452 -9	HABILITADO	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia y certificación.
8	INVERSIONES TEDARIK S.A.S Nit 901.680.101 -0	NO HABILITADO	El oferente no Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificación.
9	DOTAMODA S.A.S Nit 901.727.952-6	HABILITADO	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia y certificación, no se evidencia fecha de inicio, Para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados.

MARIA FERNANDA BELTRÁN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	ELIAN ANDRES GUIZA AYALA Nit 1.000.178.134-4 CUMPLE / NO CUMPLE
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA RA SAS	ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DOTACION PARA TODO EL PERSONAL Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS	192	$ 43.900.000,00	$ 43.900.000,00	100%	10-jul-23	31-jul-23	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia pero el archivo no es legible, adjunta certificacion, para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados	NO CUMPLE
2	HONOR INMOBILIARIA S.A.S	SUMINISTRO DE CHALECOS, PANTALONES, GAFAS DE SEGURIDAD, GUANTES Y DEMAS ELEMENTOS DE SEGURIDAD.		$ 38.200.000,00	$ 38.200.000,00	100%	1-oct-23	31-dic-23	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia pero el archivo no es legible, adjunta certificacion, para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados	NO CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	DGERARD MG S.A.S. Nit 900.475.452 -9 CUMPLE / NO CUMPLE
1	MINISTERIO DEL TRABAJO	Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios del Nivel Central del Ministerio del Trabajo durante la vigencia 2023.	425 del 9 de mayo de 2023	$ 115.113.610,62	$ 115.113.610,62	100%	12-may-23	31-dic-23	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia y certificación.	CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A. Nit 830.048.811 -5 CUMPLE / NO CUMPLE
1	Instituto Municipal de Recreación y Deportes	Suministrar y dotación de implementos, materiales y prendaws deportivas con el fin de dotar las escuelas de formación y programas que ofrece el instituto municipal de recreación y deportes de Chía.	IMRD CHIA SASIP 232 2019	$ 810.000.000,00	$ 810.000.000,00	100%	8-ago-19	31-dic-19	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion de contrato.	CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	MSM PROMOCIONALES SAS Nit 900.476.888-0 CUMPLE / NO CUMPLE
1	All Print Graphic & Marketing S.A.S.	Contratar el suministro de material P.O.P., insumos de dotación gorras, chaquetas, camisetas elementos de almacenaje como maletas, bolsas, tulas, paraguas, libretas, bolígrafos, insumos de papelería, mug y botilitos usando las técnicas de marcado tampografía, screen, grabado laser y sublimación		$ 441.327.475,00	$ 441.327.475,00	100%	1-ene-23	31-dic-23	Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion. Para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados.	NO CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	SYNER GROUP SAS Nit 901.263.226 - 4 CUMPLE / NO CUMPLE
1	ERIKHELMAR HOLDING GROUP SAS	Compra de elementos de dotación institucional	O.C. 209	$ 19.278.000,00	$ 19.278.000,00	100%	3-jun-24	26-jun-24	Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificacion. Para el caso de las certificaciones de contratos celebrados con el sector privado, se deberá adjuntar, además, la factura de los bienes suministrados o los servicios prestados.	NO CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRÁN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	INVERSIONES TEDARIK S.A.S Nit 901.680.101 -0 CUMPLE / NO CUMPLE
1	Alcaldia mayor de Bogotá - Local de Los Martires	Adquirir dotación civil	N.FDLM-192-2023 (94312)	$ 10.200.000,00	$ 10.200.000,00	100%	27-sep-23	27-nov-23	El oferente no Aporta F_Anexo 9 Experiencia, adjunta certificación.	NO CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS Nit 901.269.444 -0 CUMPLE / NO CUMPLE
1	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL QUE LABORA EN LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL BARRANQUILLA EN LA VIGENCIA 2021	071	$ 31.133.900,00	$ 31.133.900,00	100%	30-ago-21	10-dic-21	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia y certificación.	CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

EVALUACIÓN- RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL - ANEXO No. 9
CPNAA-MC-09-2024

OBJETO: " Adquisición de prendas institucionales para las actividades en cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".

Item	Entidad Contratante	Objeto del contrato	Contrato No.	Valor Contrato Inicial	Valor Ejecutado Final	% de participacion	Fecha de inicio	Fecha de Terminacion	Observaciones	COMERCIALIZADORA SOUL S.A.S. Nit 900.974.613-9 CUMPLE / NO CUMPLE
1	ONU MIGRACION LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O.I.M.	Chalecos profesionales Hilando Juntos color caqui con visibilidad del programa WLH	PR 4200517054	$ 15.853.541,00	$ 15.853.541,00	100%	9-ene-23	10-feb-23	El oferente Aporta F_Anexo 9 Experiencia y certificación.	CUMPLE

MARIA FERNANDA BELTRAN TORRES
Profesional Universitario de Talento Humano y Recursos físicos Código 02 Grado 02
Oficina Administrativa y financiera